



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **Plan de Acción para la Democracia Europea: reforzar las democracias de la UE**

Bruselas, 3 de diciembre de 2020

La Comisión Europea presenta hoy su [Plan de Acción para la Democracia Europea](#) destinado a empoderar a los ciudadanos y construir democracias más resilientes en toda la UE.

El Plan de Acción establece medidas para promover unas elecciones libres y justas, reforzar la libertad de los medios de comunicación y luchar contra la desinformación, haciendo frente a los desafíos que se plantean a nuestros sistemas democráticos, desde el auge del extremismo hasta la impresión de distanciamiento entre las personas y los políticos. Más concretamente, la Comisión propondrá medidas de carácter jurídico sobre la publicidad política dirigidas a los patrocinadores de contenidos de pago y los canales de producción y distribución, incluidas las plataformas en línea, los anunciantes y las consultorías políticas, aclarando sus respectivas responsabilidades. La Comisión también recomendará medidas para abordar la seguridad de los periodistas y presentará una iniciativa para protegerlos de las demandas estratégicas contra la participación pública (SLAPP por sus siglas en inglés). Por último, la Comisión se dirigirá a la labor de revisión del vigente Código de buenas prácticas en materia de desinformación, reforzando los requisitos para las plataformas en línea e introduciendo un seguimiento y una supervisión rigurosos.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula **von der Leyen**, ha declarado: *«Con la revolución digital en marcha, los ciudadanos deben poder elegir en un espacio en que las opiniones puedan expresarse libremente. Los hechos tienen que distinguirse de la ficción, y los medios de comunicación libres y la sociedad civil han de poder participar en un debate abierto, libre de interferencias*

*malintencionadas. Por lo tanto, la UE está tomando medidas para hacer que nuestras democracias en la UE sean más resilientes».*

La vicepresidenta de Valores y Transparencia, Věra **Jourová**, ha declarado: *«La democracia no puede darse por conquistada; es necesario cultivarla y protegerla. Nuestro plan tiene por objeto preservar y promover una participación significativa de los ciudadanos, empoderándolos para que elijan libremente en el espacio público, sin manipulación. Tenemos que actualizar las normas para aprovechar las oportunidades y los retos de la era digital. El Plan propone medidas para aumentar la protección de los periodistas y luchar contra la desinformación y las injerencias, preservando plenamente al mismo tiempo la libertad de expresión».*

Con la revolución digital en curso, los ciudadanos deben poder elegir en un espacio en que las opiniones puedan expresarse libremente, los hechos se distingan de la ficción y los medios de comunicación libres y la sociedad civil puedan participar en un debate abierto, libre de interferencias malintencionadas. Los retos a los que se enfrenta la UE no se limitan a sus fronteras, por lo que cualquier actuación emprendida en su territorio tendrá repercusiones en el extranjero.

El Plan de Acción para la Democracia Europea establece medidas en torno a tres pilares principales:

1. **Fomento de unas elecciones libres y justas**

- 2.

La Comisión propondrá legislación sobre la **transparencia de los contenidos políticos patrocinados («publicidad política»)**. La Comisión también revisará las **normas relativas a la financiación de los partidos políticos europeos**. A través de la Red Europea de Cooperación Electoral, la Comisión reforzará la cooperación entre los Estados miembros y pondrá en marcha un nuevo mecanismo operativo que respaldará intercambios eficaces y oportunos sobre cuestiones relacionadas con la integridad de las elecciones, tales como la ciberseguridad electoral.

La Comisión organizará un **evento de alto nivel** que reunirá a diversas autoridades para abordar los retos relacionados con los procesos electorales y empoderará a los ciudadanos para que participen como votantes y candidatos en el proceso democrático. Una democracia sana depende de la participación ciudadana y de una sociedad civil que sea activa, no solo en época de elecciones. A tal fin, el Plan de Acción promueve el uso de los **fondos estructurales de la UE** y la financiación disponible en el marco del nuevo **programa Europa Creativa**, y destaca la importancia de la participación activa

de los jóvenes, un elemento clave de la **Estrategia de la UE para la Juventud**. La UE también consolidará la capacidad de las **misiones de observación electoral de la UE** en terceros países.

## 2. Refuerzo de la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación

En los últimos años, la seguridad de los periodistas ha seguido deteriorándose: las amenazas físicas y en línea y los ataques contra periodistas están aumentando en varios Estados miembros. Esta es la razón por la que la Comisión propondrá en 2021 una **recomendación sobre la seguridad de los periodistas**, prestando especial atención a las amenazas contra las mujeres periodistas, y una **iniciativa para frenar el uso abusivo de demandas contra la participación pública (SLAPP)**. La Comisión también colaborará estrechamente con los Estados miembros a través de un diálogo estructurado y proporcionará una **financiación sostenible** a proyectos en materia de asistencia jurídica y práctica a periodistas de la UE y de otros lugares. Por último, la Comisión también presentará nuevas medidas para **apoyar el pluralismo de los medios de comunicación** y reforzar la transparencia de la propiedad de esos medios y de la publicidad estatal, entre otras cosas, a través del nuevo **Instrumento de seguimiento de la propiedad de los medios de comunicación**. El Plan de Acción para la Democracia Europea se complementa con el plan de acción sobre los medios de comunicación y los servicios audiovisuales, cuyo objetivo es ayudar al sector a recuperarse y aprovechar al máximo la transformación digital.

## 3. Lucha contra la desinformación

El Plan de Acción propone mejorar el actual conjunto de instrumentos de la UE para contrarrestar las injerencias extranjeras, incluidos nuevos instrumentos que permitan **imponer sanciones a los responsables**. La Comisión se esforzará por transformar el Código de buenas prácticas en materia de desinformación en un **marco de correulación** de las obligaciones y rendición de cuentas de las plataformas en línea, en consonancia con la próxima norma de servicios digitales. A tal fin, la Comisión publicará orientaciones para **mejorar el Código de buenas prácticas** en la primavera de 2021 y establecerá **un marco más sólido para el seguimiento de su aplicación**. La Comisión y el alto representante también adoptarán nuevas medidas que refuercen la resiliencia de nuestras sociedades y fomenten las asociaciones internacionales.

## Próximos pasos

La Comisión aplicará el Plan de Acción para la Democracia Europea gradualmente hasta 2023, un año antes de las elecciones al Parlamento Europeo. A continuación, la Comisión valorará también los progresos registrados y si es necesario adoptar nuevas medidas.

La Comisión seguirá colaborando con el Parlamento Europeo y el Consejo, así como con el amplio círculo de interlocutores nacionales, públicos y privados, más allá de las autoridades gubernamentales, todos ellos clave para reforzar la resiliencia de nuestras democracias.

## Contexto

Este Plan de Acción para la Democracia Europea, junto con el nuevo [mecanismo europeo del Estado de Derecho](#), la nueva Estrategia para reforzar la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales, el plan de acción sobre los medios de comunicación y los servicios audiovisuales y el conjunto de medidas adoptadas para promover y proteger la igualdad en toda la UE serán elementos fundamentales del nuevo impulso para que la democracia europea afronte los retos de la era digital. El compromiso con la democracia también está integrado en la acción exterior de la UE, y es un pilar central de su trabajo con los países candidatos a la adhesión y los países vecinos.

Los planes de acción para la democracia europea son una de las principales iniciativas del [programa de trabajo de la Comisión para 2020](#), anunciado en las [orientaciones políticas de la presidenta Von der Leyen](#).

## Más información

Plan de Acción para la Democracia Europea: [sitio web](#)

Plan de Acción para la Democracia Europea: [ficha informativa](#)

Plan de Acción para la Democracia Europea: [preguntas y respuestas](#)

Plan de Acción para la Democracia Europea: [resultados de la consulta pública](#)

[Demandas estratégicas contra la participación pública \(SLAPP\): convocatoria de expertos](#)

## Personas de contacto para la prensa

- Christian WIGAND

### Teléfono

+32 2 296 22 53

### Correo

[Christian.WIGAND@ec.europa.eu](mailto:Christian.WIGAND@ec.europa.eu)

- Katarzyna KOLANKO

**Teléfono**

+ 32 2 296 34 44

**Correo**

[katarzyna.kolanko@ec.europa.eu](mailto:katarzyna.kolanko@ec.europa.eu)

- Jördis FERROLI

**Teléfono**

+32 2 299 27 29

**Correo**

[Jordis.FERROLI@ec.europa.eu](mailto:Jordis.FERROLI@ec.europa.eu)

IP/20/2250

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)